Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario, D. José Manuel Pomarón Bagües.—26.375.

INVERSIONES PADUA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Padecido error en el anuncio publicado con fecha 29 de mayo de 2003, BORME n.º 099, pág. 13.587, donde dice: «en segunda convocatoria, el día 18 de junio» debería decir «en segunda convocatoria, el día 26 de junio».

Madrid, 29 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—26.523.

INVERSIONES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el jueves 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, viernes 27, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaira (Sevilla), en Autovia A–92 Sevilla—Granada, Kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Exposición por el Señor Presidente y/o persona/s en quien él mismo delegue, sobre la marcha de la Empresa.

Cuarto.—Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, incluso compensación de créditos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificación de los Estatutos sociales y, caso de adoptarse tal acuerdo, propuesta de supresión total del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, que se emitirán por su valor nominal.

Quinto.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los Señores Accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envio gratuito.

Alcalá de Guadaira, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo. Domingo Moreno Morejón.—24.838.

IRINEAL, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2.003, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciocho horas treinta minutos del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2.002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.-Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoria.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Moreno Trias.—25.759.

IUDICIS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Granollers, calle San Jaime número 16, 1º, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, o, en su caso, el día 27 de junio de 2003, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002. Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano

Tercero.—Aprobación de la gestión del Organo de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francesc Bellavista Arimany.—25.272.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración, para el año 2003 según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas de los Señores Accionistas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos Sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofia Nieves Guerra Hernández.—24.574.

JARBA 2000, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.